



CUDAP: EXP-UBA: 80012/2019

Buenos Aires, 26 NOV 2019

VISTO, la propuesta de Calendario Académico correspondiente al ciclo lectivo 2020, presentado por la Secretaría Académica, y

CONSIDERANDO:

La necesidad de programar las actividades académicas del ciclo lectivo 2020 con información de interés para toda la comunidad académica.

Que, a tal efecto, corresponde fijar las fechas de las actividades académicas relacionadas con las inscripciones de los alumnos a cursadas y exámenes, inicio y finalización de los cuatrimestres, entrega de actas por parte de los docentes, etcétera.

El dictamen favorable de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Resuelve:

ARTÍCULO 1º - Aprobar el Calendario Académico para el ciclo lectivo 2020, según lo establecido en el Anexo I de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º - Regístrese, comuníquese a las Secretarías, Subsecretaría de Sistemas Informáticos, Direcciones de Carrera, Dirección General Técnico Académica y sus dependencias; y al Instituto de Investigaciones Gino Germani. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN (CD) N° 1855

INTERV
CM


JAVIER PABLO HERMO
Secretario
de Gestión Institucional


Carolina Mera
Decana



CUDAP: EXP-UBA: 80012/2019

ANEXO I

CONSIDERACIONES GENERALES

El Calendario Académico 2020, comprende un total de 39 semanas de clases: 7 del curso de verano, 15 del primer cuatrimestre y 17 del segundo cuatrimestre. Ambos cuatrimestres tienen 3 períodos de inscripción (primer llamado, ballottage y remanente).

Períodos

Los períodos están expresados en tres medidas de tiempo: semanas, días (d.) y días hábiles (d. h.) la distinción entre estos últimos ("días" y "días hábiles") es necesaria, toda vez que parte de las actividades programadas (particularmente las inscripciones) se realizan remotamente, teniendo acceso todos los días, incluso domingos y feriados. No ocurre lo mismo con las actividades presenciales, que necesariamente deben realizarse en días hábiles.

Inscripciones y bajas a materias

Las inscripciones revisten dos calidades: "pendiente" (significa que se encuentra a consideración previa a la asignación) y "activa" (significa que la vacante fue efectivamente otorgada al solicitante). Durante todos los períodos de inscripción a materias de cada Carrera y Profesorado, los alumnos habilitados en las fechas correspondientes pueden darse de baja a inscripciones tanto pendientes como activas. Asimismo, fuera de estos períodos específicos por Carrera y Profesorado, cualquier alumno de la Facultad, con independencia de su Carrera o Profesorado, también podrá darse de baja en aquellas inscripciones activas en el período denominado "baja de materias".

Según el artículo 71° del Reglamento Académico, los alumnos inscriptos en una asignatura podrán solicitar su baja de la misma en la Dirección de Alumnos o por medio electrónico, según se disponga, durante las primeras cuatro (4) semanas de iniciado el curso. La misma se dará de forma automática. Vencido este plazo, y hasta tres (3) semanas antes de la finalización del curso, los alumnos podrán solicitar la baja ante la

CUDAP: EXP-UBA: 80012/2019

Dirección de Alumnos, de manera excepcional y por motivos extraacadémicos (salud, trabajo, etc.), acompañando la solicitud con la documentación necesaria.

Versiones

Se presentan 2 versiones de Calendario a ser publicitadas: una contiene información de interés para toda la comunidad académica (alumnos, personal administrativo, autoridades, profesores y auxiliares docentes), otra, más sintética, contiene sólo la información que se considera de interés para los alumnos y profesores.

DESCRIPCIÓN FUNCIONAL DE CADA ETAPA

1. Curso de Verano:

Desarrollo del período extraordinario de actividades académicas del año. Su duración es de siete semanas (*Periodo de cursada*), con el doble de carga horaria semanal prevista para los períodos ordinarios, obteniendo el mínimo requerido de carga horaria cuatrimestral. Las materias que se cursen durante este período no se computarán para las correlatividades del primer cuatrimestre. En consecuencia, en el primer cuatrimestre no se podrán inscribir en la/s asignatura/s correlativas cursada en el período extraordinario.

Los exámenes regulares correspondientes a las asignaturas del curso de verano se realizarán entre los 10 (diez) y 20 (veinte) días hábiles luego de la fecha de entrega de actas establecida por calendario académico previo acuerdo del profesor responsable del curso. La inscripción al mismo será en un único llamado y no será tomada en cuenta para la pérdida de regularidad de la cursada. A los estudiantes sólo les será asignada una asignatura y no se admitirán aquellos estudiantes que quieran cursar bajo resolución (CS) N°841/85.

La Recepción de Actas del Curso de Verano, es el período en que los profesores entregan las Actas completas a la Dirección Docente. Se hará durante la última semana de curso, de modo tal que los docentes deben tomar sus provisiones al efecto. Por



CUDAP: EXP-UBA: 80012/2019

último se realizará la carga de Actas, la cual implica el Proceso de grabación de las calificaciones en el sistema de gestión SIU-Guaraní.

2. Reincorporación de alumnos por pérdida de regularidad

En febrero de cada año, tiene lugar el proceso de identificación de alumnos no regulares que se realiza por Sistema. La regularidad de los alumnos de la Facultad consiste en tener aprobadas al menos 2 (dos) materias en los últimos dos años. Se entenderá como "materia" para esta identificación a cualquiera de las asignaturas de todas Carreras y a los niveles de Idiomas o exámenes globales.

Si luego de ese proceso, un alumno quedará como "no-regular" (algo que puede comprobar consultando el Sistema SIU Guaraní), puede solicitar en los plazos estipulados por el reglamento académico de esta casa de estudios, el recupero de su condición de alumno regular. La reincorporación requiere un trámite presencial en la Dirección de Alumnos respectivo y es automática, es decir, se le otorga en el momento ("las 2 primeras veces que se solicita. Los siguientes pedidos, requerirán autorización del Consejo Directivo. Quedan exceptuados del control de la regularidad los alumnos con fecha de ingreso no superior a los 2 (años) en relación al momento de la detección por Sistema de la condición de regularidad, y los alumnos de todas las carreras que adeudando menos de 3 materias, mantienen al menos una regularidad de materia vigente.

3. Primer y Segundo Cuatrimestre

- Inscripción de Alumnos provenientes del CBC: Esta inscripción tiene en cuenta el Calendario Académico del CBC. Los alumnos tendrán acceso a los distintos tramos del proceso de inscripción en relación a la fecha de presentación de la documentación solicitada por la Dirección de Alumnos. *La preinscripción* Se realizará por Internet donde el ingresante completará todos sus datos personales y académicos. El mismo día estará habilitado para presentar la documentación respaldatoria (*Entrega de Carpetas*). La misma se presenta en la Dirección de Alumnos, cuya verificación se hace en 24 horas.



CUDAP: EXP-UBA: 80012/2019

Una vez verificada la misma se le dará de alta como alumno de la casa, quedando ya en condiciones de inscribirse. La constatación e inscripción a materias se realizará remotamente (por Internet).

- Inscripción a los Profesorados: Inscripción como alumno por ventanilla de la Dirección de Alumnos, adjuntando documentación pertinente.

- Inscripción Alumnos por Res (CS) N° 841/85: La presentación del formulario de inscripción se realizará en la Dirección de Alumnos quien procederá al ALTA en SIU GUARANI. Esta inscripción abarca a los estudiantes, egresados de la UBA, docentes de esta casa de estudios, que deseen ampliar sus conocimientos acreditando tal condición. Sólo tienen opción de inscripción en los cursos que se oferten en la instancia de **remanente**. Para los alumnos de esta casa de estudios que soliciten la equivalencia de la/s materia/s como optativa/s para su carrera, deben solicitar autorización a la Dirección de Carrera que corresponda, previo a la inscripción, según se especifica en el presente Calendario.

Importante: quedan excluidas para la solicitud de equivalencias, materias obligatorias de cada plan de estudios como así las asignaturas ofertadas como recomendadas.

- Inscripción Convenios de otras Universidades Nacionales: Presentación de las solicitudes de inscripción como alumnos en ventanilla de la Dirección de Alumnos. Esta inscripción abarca a alumnos por convenio de Movilidad Estudiantil y alumnos nacionales por Convalidación Ministerial.

- Inscripción de alumnos extranjeros no residentes: Inscripción prevista para estudiantes extranjeros no residentes que concurren por fuera de los convenios. (Res CD 1645/03 y CD 1909/03). Deben solicitar plaza por el Área de Relaciones Internacionales, presentando de la documentación que acredita su condición de estudiante. Aquellos estudiantes provenientes de países con lengua no hispana, deben aprobar un examen de castellano (con fecha tope) de comprensión oral y escrita.

CUDAP: EXP-UBA: 80012/2019

- Oferta Académica: las Direcciones de Carrera deben entregar sus ofertas de materias y horarios para el cuatrimestre correspondiente a la Secretaría Académica. Una vez recibidas las ofertas de cursos, la Subsecretaría de Gestión Académica gira a las Direcciones de Carreras el conjunto de la oferta de asignaturas optativas, para que éstas designen cuáles van a ofrecer a los estudiantes como parte integrante de su propia oferta, en cumplimiento de la Res. (CD) 902/02 (*Designación de ofertas de otras Carreras*).

Por último se procede a cargar la oferta Académica en el Sistema, donde se consigna sede, días y horarios de las materias, grupo de carreras y modalidad de cursada. Una vez finalizada la carga, las ofertas son publicadas en el sitio web de la Facultad.

- Inscripciones a materias:

Proceso de solicitud de vacante/s en el/los curso/s. La transacción efectiva arroja un número de registro (Nº de Transacción). El procedimiento es remoto, por Internet, con acceso al Sistema con usuario y clave de acceso personalizada. La transacción efectiva se registra como inscripción en estado "pendiente".

La Inscripción de los alumnos está organizada por carreras y sus profesorados. En los días y horarios designados a cada Carrera (y Profesorado) para inscripciones a materias, sólo pueden inscribirse los alumnos de la/s Carrera/s y Profesorado/s exclusivamente. Se pueden inscribir en las materias de la Carrera y en aquellas de otras Carreras ofertadas como propias. Al momento de solicitar la inscripción el sistema efectuará los siguientes controles: Correlatividades (el alumno debe cumplir con los requisitos establecidos en el plan de correlatividades de cada Carrera para inscribirse en un curso. Para ello debe tener regularizada la/s asignatura/s requerida/s), Superposición horaria (no es posible inscribirse en dos cursos con horario superpuesto) y Regularidad (el alumno no puede inscribirse en un curso en el que tiene condición de regular. Mientras dure esa condición, debe aprobarlo con examen final). Dichos Controles se realizarán al momento en que los alumnos solicitan las inscripciones a materias, no



CUDAP: EXP-UBA: 80012/2019

permitiendo aquellas inscripciones que no cumplan con todos los requisitos reglamentarios.

A fin de cumplir con la modificación del Art. 16 del reglamento Académico, que prioriza la asignación a materias para aquellas estudiantes que se encuentren embarazadas o con niños a cargo de hasta 3 años de edad, y con la incorporación al proceso de asignación de la situación laboral de aquellos alumnos que la certifiquen ante la Dirección de Alumnos, se han incluido en el Calendario Académico la fechas de presentación de las certificaciones correspondientes.

El *proceso de asignación* a materias, es el procesamiento de las inscripciones en estado "pendiente", donde se asignan vacantes por ranking de acuerdo a la capacidad académica del curso. Dicha capacidad se define en la Subsecretaría de Gestión Académica en conjunto con la Dirección de la Carrera, en función de a) capacidad áulica, b) modalidad de trabajo de la cátedra. Una vez procesado, se publican los resultados.

El proceso de asignación efectúa el control "Máximo de Materias por Período" (no debe sobrepasar el máximo estipulado para el cuatrimestre/año en el Reglamento Académico),

La inscripción a materias comprende tres tramos:

- *Primer llamado*: contiene la totalidad de la oferta de curso.
- *Ballotage (segundo llamado)*: Se definen las ofertas para ballotage. Esto puede incluir nuevos cursos, o redefinición de las vacantes de los mismos. Dichos cambios —de existir— se realizan en consulta con las cátedras, mediadas por las Direcciones de Carrera y posteriormente informadas a Subsecretaría de Gestión Académica. Solo se ofertan los cursos en los que han quedado vacantes, y los nuevos cursos, si los hubiere.
- *Remanente (tercer llamado)*: Como en el llamado anterior, aquí también pueden incluirse nuevos cursos y/o modificación en las capacidades de los existentes. Es para todas las carreras. La inscripción es remota, en tiempo real y, a diferencia de los llamados anteriores, aquí no hay proceso de asignación, la toma de una vacante queda "activa" en el momento.

CUDAP: EXP-UBA: 80012/2019

- Periodo de Reclamos de Inscripción: Período habilitado de manera remota (mediante SIU Guaraní) para que presenten los reclamos y los motivos de los mismos. Habilitado para subsanar cualquier situación anómala (en general, falta de correlatividad por trámite inconcluso). La respuesta se informará directamente en el Guaraní y la asignación de la vacante puede corroborarse por Internet. En general, las respuestas estarán disponibles en la fecha indicada en el presente calendario bajo el ítem "Respuestas a los Reclamos (vía SIU Guaraní)".

4. Mesas de exámenes Regulares y Libres:

Las mesas de exámenes, durante el ciclo lectivo, están conformadas por cinco turnos: Febrero, Mayo, Julio, Octubre y Diciembre. En todos ellos, se puede rendir en condición de regular y/o libre.

Los turnos de Febrero, Julio y Diciembre constan de dos llamados, con una semana de diferencia cada uno. Los turnos de Mayo y Octubre poseen solamente un llamado.

La recepción de oferta de Mesas es el período en que las cátedras comunican a la Dirección Docente las fechas (dos o una) en que constituirán las Mesas Examinadoras. Luego se procede a la grabación en el Sistema Guaraní de las Mesas Examinadoras, para su oferta. La inscripción a las mesas de exámenes es remota (vía Internet), a excepción –en los turnos de Julio y Diciembre– de los alumnos que hayan cursado en el período lectivo que culmina, quedando en condición de regular. En estos casos, la inscripción al primer turno inmediato posterior es automática. En todos los casos, sólo se examinará a aquellos alumnos que figuren inscriptos. La Dirección Docente confeccionará las actas una vez finalizada la fecha de inscripción.



CUDAP: EXP-UBA: 80012/2019

ANEXO I
CALENDARIO ACADÉMICO 2020
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CURSO DE VERANO		
PERÍODO DE CURSADA	27/01/2020	14/03/2020
Impresión de planillas de asistencia en Dirección Docente	13/12/19	13/12/19
Entrega de planillas de asistencia en Dirección Docente	27/01/20	01/02/20
Impresión de Actas Curso de Verano en Dirección Docente	02/03/20	02/03/20
Período de baja de materias	27/01/20	28/02/20
Recepción de Actas del Curso de Verano en Dirección Docente	09/03/20	14/03/20
Carga de Actas del Curso de Verano	09/03/19	13/03/20
Mesa especial de Curso de Verano 2019 (Res.CD 973/2014)	13/04/20	18/04/20
Mesas de Exámenes Regulares y Libres. Turno de Febrero		
Recepción de Ofertas de Mesas	02/12/19	14/12/19
Carga de Ofertas de Mesas	26/12/19	27/12/19
Publicación Oferta en Web	31/01/20	22/02/20
Inscripción de Libres y Regulares		
Impresión Actas de examen en Dirección Docente	07/02/20	07/02/20
Mesas de Examen: Turno Febrero		
Carga de actas Turno Febrero	17/02/20	28/02/20



CUDAP: EXP-UBA: 80012/2019

PRIMER CUATRIMESTRE		
Desarrollo del período de Cursada	16/03/2020	27/06/2020
Oferta / Preinscripción / Certificados		
Entrega de certificados laborales/maternales/distancia	04/02/20	21/02/20
Reincorporación de alumnos por pérdida de la regularidad		
Proceso de identificación de alumnos 'no regulares' (Subsecretaría de Sistemas)	04/02/20	04/02/20
Preinscripción de alumnos de CBC e inscripciones de Profesorado		
Preinscripción y Entrega de carpetas CBC	03/02/20	18/03/20
Actividad de Bienvenida a los estudiantes ingresantes	13/03/20	13/03/20
Inscripción a Profesorados (Entrega de Solicitudes)	17/02/20	13/03/20
Definición y carga de Oferta Académica		
Designación de recomendadas para el Ciclo Lectivo 2020 (Res CD N° 902/02 art. 3)	09/12/19	13/12/19
Tope recepción de oferta Talleres TS	14/02/20	14/02/20
Carga de la oferta de Talleres TS	14/02/20	21/02/20
Publicación de Oferta Académica en Web	17/02/20	27/06/20
Primer Llamado: Licenciaturas y Profesorados		
Inscripción a materias de todas las carreras	27/02/20	28/02/20
Envío a todas las carreras inscripciones absolutas	02/03/20	02/03/20
Definición carreras capacidad áulica	02/03/20	03/03/20
Proceso de asignación	04/03/20	04/03/20
Definición de oferta académica para Ballotage	05/03/20	06/03/20



CUDAP: EXP-UBA: 80012/2019

Segundo Llamado - Licenciaturas y Profesorados		
Inscripción a materias de todas las carreras	09/03/20	10/03/20
Envío a todas las carreras inscripciones absolutas	11/03/20	11/03/20
Definición carreras capacidad áulica	11/03/20	11/03/20
Proceso de asignación	12/03/20	12/03/20
Remanente - Asignación Automática		
Inscripción remanente a todas las carreras	16/03/20	18/03/20
Periodo de Reclamos - Via Sistema SIU GUARANI		
Recepción de formularios	19/03/20	20/03/20
Respuestas a los Reclamos	25/03/20	31/03/20
Baja de materias		
Período de baja de materias (SIU Guarani)	27/02/20	06/04/20
Período de baja de materias (Dirección de Alumnos)	07/04/20	05/06/20
Inscripción de estudiantes por Res. CS 841/85 y Convenios Nacionales		
Presentación de solicitudes de los estudiantes de la facultad -previa autorización de Dirección de Carrera- y presentación de solicitudes de estudiantes externos	02/03/20	13/03/20
Inscripción a materias (SIU Guarani)	16/03/20	18/03/20
Inscripción de alumnos extranjeros (no residentes)		
Solicitud de plaza (fecha tope)	02/03/20	02/03/20
Examen de castellano (fecha tope)	09/03/20	09/03/20
Inscripción a cursos	16/03/20	17/04/20



CUDAP: EXP-UBA: 80012/2019

Impresión de Planillas de Asistencia provisorias. (Dirección Docente)	16/03/20	16/03/20
Entrega de Planillas de Asistencia provisorias. (Dirección Docente)	17/03/20	18/04/20
Impresión y entrega de Planillas de Asistencia Definitivas. (Dirección Docente)	20/04/20	06/06/20
Impresión de Actas 1º Cuatrimestre. (Dirección Docente)	08/06/20	08/06/20
Entrega Actas de curso 1º Cuatrimestre a los Docentes. (Dirección Docente)	09/06/20	27/06/20
Recepción de Actas de Curso 1º Cuatrimestre en Dirección Docente.	22/06/20	03/07/20
Carga de Actas de Curso	22/06/20	08/07/20
Mesas de Exámenes Regulares y Libres. Turno de Mayo		
Recepción de Ofertas de Mesas	31/03/20	18/04/20
Carga de Ofertas de Mesas	27/04/20	28/04/20
Publicación Oferta en Web	30/04/20	16/05/20
Inscripción de Libres y Regulares	05/05/20	06/05/20
Impresión Actas de Examen (Dirección Docente)	08/05/20	08/05/20
Mesas de Exámenes Turno Mayo	11/05/20	16/05/20
Mesas de Exámenes Regulares y Libres. Turno de Julio		
Recepción de Ofertas de Mesas	26/05/20	12/06/20
Carga de Ofertas de Mesas	25/06/20	26/06/20
Publicación Oferta en Web	03/07/20	25/07/20
Inscripción de Libres y Regulares	06/07/20	07/07/20
Impresión Actas de examen en Dirección Docente	08/07/20	08/07/20
Mesas de Exámenes. Turno Julio	13/07/20	25/07/20



CUDAP: EXP-UBA: 80012/2019

SEGUNDO CUATRIMESTRE		
Desarrollo del periodo de Cursada	10/08/2020	21/11/2020
Oferta / Preinscripción / Certificados		
Entrega de certificados laborales/maternales/distancia	16/06/20	26/06/20
Preinscripciones de alumnos de CBC e inscripciones de Profesorado		
Preinscripción y entrega de carpetas CBC	29/06/20	05/08/20
Actividad de Bienvenida a los estudiantes ingresantes	31/07/20	31/07/20
Inscripción de alumnos a Profesorados (Presentación de las solicitudes)	06/07/20	31/07/20
Definición y carga de oferta académica		
Límite recepción oferta académica	15/05/20	15/05/20
Carga de la oferta académica	19/05/20	26/06/20
Publicación de Oferta Académica en Web	03/07/20	21/11/20
Primer Llamado - Licenciaturas y Profesorados		
Inscripción a materias de todas las carreras	13/07/20	14/07/20
Envío a todas las carreras inscripciones absolutas	15/07/20	15/07/20
Definición carreras capacidad áulica	16/07/20	17/07/20
Proceso de asignación	20/07/20	20/07/20
Definición de oferta académica para Ballotage	23/07/20	24/07/20
Segundo Llamado - Licenciaturas y Profesorados		
Inscripción a materias de todas las carreras	27/07/20	28/07/20
Envío a todas las carreras inscripciones absolutas	29/07/20	29/07/20
Definición carreras capacidad áulica	29/07/20	29/07/20
Proceso de asignación	30/07/20	30/07/20



CUDAP: EXP-UBA: 80012/2019

Remanente – Asignación Automática		
Inscripción remanente todas las carreras	03/08/20	05/08/20
Periodo de Reclamos – Vía Sistema SIU GUARANI		
Recepción de formularios	06/08/20	07/08/20
Respuestas a los Reclamos	10/08/20	13/08/20
Baja de materias		
Período de baja de materias (vía SIU Guarani)	13/07/20	21/08/20
Período de baja de materias (Dirección de Alumnos)	24/08/20	23/10/20
Inscripción de estudiantes por Res. CS 841/85 y Convenios Nacionales		
Presentación de solicitudes de los estudiantes de la facultad -previa autorización de Dirección de Carrera- y presentación de solicitudes de estudiantes externos	13/07/20	31/07/20
Inscripción a materias (vía SIU Guarani)	03/08/20	05/08/20
Inscripción de alumnos extranjeros (no residentes)		
Solicitud de plaza (hasta)	13/07/20	13/07/20
Examen de castellano (fecha tope)	29/07/20	29/07/20
Inscripción a cursos	03/08/20	28/08/20
Impresión de Planillas de Asistencia provisionarias. (Dirección Docente)		
Impresión de Planillas de Asistencia provisionarias. (Dirección Docente)	03/08/20	03/08/20
Entrega de Planillas de Asistencia provisionarias. (Dirección Docente)	04/08/20	29/08/20
Impresión y entrega de Planillas de Asistencia definitivas. (Dirección Docente)	31/08/20	24/10/20
Impresión Actas de curso 2º Cuatrimestre / Anuales (Dirección Docente)	26/10/20	26/10/20
Entrega Actas de curso 2º Cuatrimestre / Anuales a los Docentes (Dirección Docente)	28/10/20	21/11/20
Recepción de Actas de Curso 2º Cuatrimestre / Anuales en Dirección Docente	16/11/20	27/11/20
Carga de Actas de Cursada	16/11/20	03/12/20



CUDAP: EXP-UBA: 80012/2019

Mesas de Exámenes Regulares y Libres. Turno de Octubre		
Recepción de Ofertas de Mesas	18/08/20	12/09/20
Carga de Ofertas de Mesas	29/09/20	30/09/20
Publicación Oferta en Web	02/10/20	19/10/20
Inscripción de Libres y Regulares	06/10/20	07/10/20
Impresión Actas de examen en Dirección Docente	09/10/20	09/10/20
Mesas de Exámenes. Turno Octubre	13/10/20	19/10/20

Mesas de Exámenes Regulares y Libres. Turno de Diciembre		
Recepción de Ofertas de Mesas	26/10/20	07/11/20
Carga de Ofertas de Mesas	18/11/20	20/11/20
Publicación Oferta en Web	27/11/20	22/12/20
Inscripción de Libres y Regulares	02/12/20	03/12/20
Impresión Actas de examen en Dirección Docente	04/12/20	04/12/20
Mesas de Exámenes. Turno Diciembre	09/12/20	22/12/20

Curso de Verano 2021		
Período de Cursada	25/01/2021	13/03/2021
Límite de recepción de la oferta académica Curso de Verano y 1er Cuatrimestre y Anuales 2021	06/11/20	06/11/20
Carga de la oferta académica	09/11/20	24/11/20
Publicación Oferta en Web	27/11/20	13/03/21
Inscripción a materias de todas las carreras	09/12/20	10/12/20
Proceso de asignación	11/12/20	11/12/20
Resultado inscripción curso de verano	14/12/20	14/12/20